



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00677668- -UNC-ME#FA

VISTO:

La solicitud de aval institucional presentada por los Organizadores del Festival de cine social y comunitario Invicines;

Y CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Enseñanza del H.C.D. analizó la solicitud en reunión del día 29 de agosto de 2024.

Que se acuerda que por los tiempos del evento se pide a decanato la producción de una resolución ad referendum del HCD.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

(Ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1: Otorgar aval académico para el 10mo Festival de Cine Social y Comunitario INVICINES a realizarse entre el 4 y 7 de septiembre de 2024 en el Centro Cultural Córdoba y Cine club Municipal Hugo del Carril (Córdoba).

ARTÍCULO 2: El peticionante deberá cumplimentar con lo estipulado en los art. 11 y 12 de la OHCD 1/2014.

ARTÍCULO 3°: Incluir en el Digesto Electrónico. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a las/os interesadas/os. Cumplido, pase a Secretaría de Consejo.